

RESOLUCIÓN NRO. 20/2021

Neuquén, 13 de abril de 2021.-

VISTO:

El pedido de la Escuela de Capacitación del Ministerio Público de la Defensa de la Provincia de Tucumán, canalizado a través de la Secretaria Penal del MPD, María Luisa Andrada.

Y CONSIDERANDO:

Que a través de la Secretaría Penal de la Defensoría General, la Escuela de Capacitación del Ministerio Público de la Defensa de la Provincia de Tucumán, solicitó un espacio virtual para compartir inquietudes manifestadas por los/as Defensores/as Públicos/as Penales y Funcionarios/as de la Defensa Pública de Tucumán en relación a la audiencia de control de acusación, dada la reciente entrada en vigencia del sistema adversarial en dicha Provincia.

En función de ello, y por indicación del suscripto, se convocó a las Dras. Ivana Dal Bianco, Luciana Petraglia y Vanessa Macedo Font para que abordaran, juntamente con la Secretaria Penal y la Directora de la Oficina de Control de Gestión del MPD, Jimena Solana, el requerimiento formulado, en miras a avanzar hacia alguna propuesta que permitiera compartir experiencias con el Ministerio Público de la Defensa de Tucumán en orden al tópico propuesto.

Es así como se avanzó en la propuesta de un Conversatorio a realizarse sobre la base de dos casos prácticos y bibliografía aportada desde el Área de Apoyatura Técnica Penal de la Oficina de Control de Gestión, con fecha de realización para el próximo 23 de abril.

Por las consideraciones expuestas y en uso de facultades propias conferidas por la Ley Orgánica nro. 2892,

EL DEFENSOR GENERAL SUBROGANTE

RESUELVE: I- **APROBAR** la realización del **CONVERSATORIO “ESTRATEGIAS Y OBSTÁCULOS EN LA AUDIENCIA DE CONTROL DE ACUSACIÓN”**, cuyo programa forma parte integrante del presente. II- **ENCOMENDAR** el desarrollo de este primer encuentro a las Dras. Ivana Dal Bianco y Vanessa Macedo Font, con la moderación de la Dra. Luciana Petraglia y bajo la coordinación de la Secretaria Penal y de la Oficina de Control de Gestión. III- **Notifíquese y hágase saber.-**

Raúl CAFERRA

DEFENSOR GENERAL SUBROGANTE